



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Cambio de Propietario					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		06
El usuario solicita al Organismo Operador el cambio de propietario por la adquisición de la propiedad, la cual se encuentra a nombre del antiguo propietario o la inmobiliaria.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 147 Fracción VII			
DOCUMENTO A OBTENER:		Ticket de pago que ampara el cambio de propietario de un inmueble en el sistema informático.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo solicite al Organismo Operador y este cumpla con los requisitos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se debe verificar que el cambio de nombre pueda ser válido de acuerdo a la acreditación de la propiedad			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura pública o contrato de compra venta)		SI	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 147 Fracción VII	
Comprobante de domicilio (factura de pago predial corriente) a nombre del nuevo titular.		SI	1	Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México	
Factura de pago de servicio de agua potable corriente		SI	1	Artículo 12, 116, 118, 119, y15	
Identificación oficial del titular.		SI	1		
En caso de no acudir el titular poder notarial o carta poder firmada ante 2 testigos, así como credencial de elector de la persona quien tramita.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura pública o contrato de compra venta)		SI	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 147 Fracción VII	
Comprobante de domicilio (factura de pago predial corriente) a nombre del nuevo titular.		SI	1	Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México	
Factura de pago de servicio de agua potable corriente		SI	1	Artículo 12, 116, 118, 119, y15	
Identificación oficial del titular.		SI	1		
En caso de no acudir el titular poder notarial o carta poder firmada ante 2 testigos, así como credencial de elector de la persona quien tramita.		SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El usuario debe presentarse con los documentos correspondientes y solicitar el cambio de propietario a través de las oficinas de atención a usuarios			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 horas hábiles			
COSTO:	\$272	Fundamento Jurídico: Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios. Diario Oficial de la Federación 10/01/2023, Unidad de Medida y Actualización (UMA), INEGI		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x
			TARJETA DE DÉBITO	x
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	En las Oficinas Centrales del Organismo Operador (Fraccionamiento Los Héroes Tecámec)			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Pago inmediato, entrega de ticket; al realizar pagos posteriores sus facturas ya saldrán a nombre del nuevo propietario			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámec		Dirección de Recaudación y Atención a Usuarios		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fidel Zamora Ramírez		
DOMICILIO:	CALL E:	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.	NO. INT. Y EXT.:	Lote 1
COLONIA:	Conjunto Urbano los Héroes Tecámec		MUNICIPIO:	Tecámec
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 7:00 hrs a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	13135886	NA	NA	NA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Unidad Administrativa Quetzalcóatl			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Antonio Paredes Flores			
DOMICILIO:	CALL E:	Quetzalcóatl	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Hueyotenco		MUNICIPIO:	Tecámec
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 7:00 hrs a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13135886	-----	-----	-----
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El pago es en una solo exhibición?			

RESPUESTA:	Si en una sola exhibición
PRECUNTA FRECUENTE 2:	¿A partir de este momento mis facturas saldrán a mi nombre?
RESPUESTA:	Si, en sus pagos posteriores al trámite realizado
PRECUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no cuento con toda la documentación solicitada puedo realizar el trámite de cambio de propietario?
RESPUESTA:	No, ya que no se acredita la propiedad del inmueble
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

 <p>ELABORÓ:</p> <p>C. Rosendo Rosillo García Director de Recaudación y Atención a Usuarios</p>	 <p>VISTO BUENO:</p> <p>C. Fidel Zamora Ramírez Director General DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 / Mayo / 2024</p>
---	---	--